

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8956** GARCÍA MIERES AUDITORES, S.L.

El Administrador de la sociedad GARCÍA MIERES AUDITORES, S.L. ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General y Extraordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará el próximo día 12 de diciembre de 2018, a las 12 horas, en el domicilio sito en Santiago de Compostela, calle General Pardiñas, n.º 21, piso 5.º izquierda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Fijación de prestaciones accesorias por parte de los socios.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales creando un nuevo artículo 8.º bis que contemple las prestaciones accesorias propuestas así como las consecuencias que conlleva el establecimiento de dichas prestaciones accesorias.

Tercero.- Información del derecho de separación de los socios que deseen ejercer dicha opción.

Cuarto.- Autorización de la Junta a los socios que lo soliciten para compatibilizar funciones y cargos de acuerdo con las prestaciones accesorias que se aprueben.

Quinto.- Autorización, si procede, para abonar un bonus a aquellos socios profesionales que hayan destacado por su rendimiento y por su aportación a la firma durante el ejercicio 2018.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Se informa asimismo que de acuerdo con el art. 287 de la Ley de S.C., en las oficinas de la sociedad se encuentra a disposición de todos los socios que deseen examinarlo, el texto íntegro de todas las modificaciones propuestas en esta convocatoria, así como la posibilidad de entregar o de enviar de forma gratuita a aquellos socios que lo soliciten una copia de dichos documentos.

En virtud de lo establecido en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 2018.- Administrador único, Julio García Mieres.

ID: A180069511-1